



DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ MONTERREY

El consumo de drogas constituye, tanto por su origen como por sus consecuencias, un serio problema de salud pública. Las tendencias recientes en la evolución del problema en México indican, en general, una creciente magnitud en el consumo de alcohol, marihuana e inhalables así como de metanfetaminas, en particular, un decremento del uso de sustancias como la cocaína (principalmente en su forma de cocaína de base libre o *crack*), así como problemas regionales específicos como el consumo de heroína en ciudades del norte del país o de *éxtasis* en las grandes zonas metropolitanas de la República.

Tales circunstancias exigen un diagnóstico epidemiológico del problema para su adecuada comprensión y para la planeación estratégica y aplicación de programas y servicios, a fin de enfrentar con eficacia el problema, disminuyendo su costo social y de salud, garantizando, al mismo tiempo, una apropiada utilización de los recursos disponibles.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

(ENCODAT 2016-2017)

Para elaborar el diagnóstico del consumo de drogas se consideraron, para esta versión del EBCO, tres fuentes: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017), la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014); el Sistema Nacional de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ) que representan los instrumentos más confiables para determinar la magnitud, forma y tendencias del problema en la población general de nuestro país, en población de 12 a 65 años captada en hogares. Atendiendo particularmente, a la forma en que éste se presenta en el área de influencia del CIJ Monterrey.

Tabaco

De acuerdo a la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017), el porcentaje de la población general entre 12 y 65 años que había fumado alguna vez en la vida ascendía a 51.0%, siendo el 65.7% hombres y 37.4% mujeres. El consumo de cigarrillos en el último año es el 31.4% en hombres y 10.9% en mujeres. Fumador actual de tabaco 27.1% hombres y 8.7% mujeres (**Cuadro 1.1**).



En relación al Estado de Nuevo León, se contempla que los porcentajes de personas que fuman más de 100 cigarrillos, en el último año y actual son significativamente mayores que los porcentajes nacionales **(Cuadro 1.2)**.

En relación al consumo actual a nivel nacional en población de 12 a 65 años por sexo, se registran 11.1 millones de hombres y 3.8 millones de mujeres, a nivel estatal los registros son 591 mil hombres y 261 mil mujeres. No existiendo diferencia significativa en tanto la edad de inicio, 19.2 en el Estado de Nuevo León y 19.3 a nivel nacional **(Cuadro 1.3)**.

Alcohol

El consumo diario de alcohol en población de 12 a 65 años en hombres a nivel nacional es de 7.5% y en mujeres 3.9%. En consumo consuetudinario es de 20.2% en hombres y 7.4% en mujeres. El 5.5% de los hombres y el 1.3% en mujeres registran dependencia **(Cuadro 2.1)**.

En el Estado de Nuevo León en la población de 12 a 65 años, el 16.9% se ubica en el nivel de bebedores consuetudinarios, hombres el 37.2% en comparación a las mujeres con el 10.0%. En el mismo rango de edad, se encuentran ubicados los bebedores de consumo diario 11.8% en hombres, mientras que en mujeres, se ubican en 2.5% **(Cuadro 2.2)**.

En cuanto a la edad de inicio a nivel nacional tenemos que menores de 17 años en hombres con un 61.5% y mujeres 43.1%, en el rango de 18 a 25 años en hombres 36.5% y mujeres 47.1% y en el rango de 26 a 65 años en hombres es el 2.0% y mujeres 9.8% **(Cuadro 2.3)**.

A nivel nacional la población de 12 a 17 años necesita atención por dependencia hombres 0.9% y mujeres el 0.7%, por abuso en el consumo hombres 1.7% y 1.5% mujeres, por consumo excesivo el 13.0% hombres y el 12.8% mujeres **(Cuadro 2.4)**

El rango de edad en ambos sexos de mayor consumo *per cápita*, a nivel nacional es el de 18 a 29 años **(Cuadro 2.5)**.

Drogas Ilegales

En relación al consumo de cualquier droga, de drogas ilegales y de drogas médicas alguna vez en la vida, en esta misma población, de 12 a 65 años de edad, existe un incremento entre el 2008, 2011 y 2016, al pasar en el caso de cualquier droga de 5.7%, a 7.2% y 10.3% respectivamente; y en el caso de drogas ilegales de 5.2% a 7.2% y 9.9% respectivamente, siendo un incremento considerable para ambas en 2016. En el caso de



las drogas médicas, existe un incremento entre 2008 y 2011, al pasar de 1% al 1.4% y una leve disminución en 2016, al registrarse con 1.3% **(Gráfica C)**.

En el consumo de drogas por regiones a nivel nacional, se observa que el consumo de cualquier droga alguna vez en la vida aumentó significativamente en la población de 12 a 65 años, en las regiones: centro, 6.6% a 9.4%; norcentral, de 8.4% a 11.5%; occidental, de 10.3% a 14.4% y sur, de 5.3% a 9.6%.

En cuanto a las drogas ilegales, se observaron incrementos entre 2011 y 2016, al pasar de 6.2% a 9.1% en la región centro; de 7.3% a 10.9% en la región norcentral, 9.2% a 13.7% en la región occidental y de 5% a 9.3% en la región sur.

En relación a drogas médicas, se registró un incremento de 0.3% en las regiones Occidental, Noroccidental y Centro Sur, al pasar de 1.8% a 2.1%, 1.3% a 1.6% y 1.1% a 1.4% respectivamente; la región Norcentral se mantiene con 1.8% y en el resto de las regiones existen un decremento, la región Nororiental 1% al pasar de 2.3% a 1.3%; Ciudad de México 0.8% al pasar de 1.5% a 0.7%; región Centro 0.2% al disminuir del 1.2% al 1% y la región Sur, que disminuye del 0.9% al 0.8% **(Gráfica D)**.

La prevalencia total (alguna vez en la vida) del uso de drogas ilícitas (incluyendo drogas médicas utilizadas fuera de prescripción) de acuerdo al sexo a nivel nacional en población de 12 a 65 años, en hombres 15.8% y en mujeres 4.3%. De acuerdo a consumo de cualquier droga alguna vez en la vida por rango de edad se registra en hombres 16.2% y en mujeres 4.8%. En relación a drogas de uso médico en la misma población, en hombres 1.7% y en mujeres 0.9% **(Cuadro 3.1)**.

Con respecto al Estado de Nuevo León, se tiene registro de hombres 16.6% y en mujeres 6.3% del consumo alguna vez en la vida de cualquier droga en el rango de 12 a 65 años. En relación a drogas de uso médico se registra un 1.5% en hombres y 1.7% en mujeres. En tanto el consumo de drogas ilegales en hombres es de 16.3% y en mujeres 5.0%. **(Cuadro 3.2)**

A nivel nacional en población de 12 a 65 años las drogas de mayor consumo alguna vez en la vida son: marihuana, cocaína, estimulantes de tipo anfetamínico. En hombres y en mujeres el tipo de droga es similar: marihuana, cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico.

En Nuevo León en población de 12 a 65 años las drogas de mayor consumo alguna vez en la vida son: marihuana, cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico. En hombres y en mujeres el tipo de droga es similar: marihuana, cocaína y estimulantes de tipo



anfetamínico. Observamos que de acuerdo a sustancia: la marihuana tiene registro a nivel nacional de 8.6% en tanto a nivel estatal es de 9.5%, siendo significativamente mayor en nuestro Estado, la cocaína a nivel nacional es de 3.5% y estatal 3.1%, estimulantes tipo anfetaminico 0.9% nacional y 0.6% a nivel estatal. Los registros para estas dos últimas sustancias son mayores en lo nacional que en lo estatal. En cuanto a género las mujeres tienen registros a nivel estatal mayormente significativos que con respecto a lo nacional en marihuana 4.5% y 3.7% respectivamente. En hombres 14.7% en el estado y 14.0% a nivel nacional (**Cuadros 3.3 y 3.4**).

En población de 12 a 65 años el rango de edad más expuesto a algún programa de prevención a nivel nacional es la de 12 a 17 años, en hombres un 63.3% y mujeres 71.3%, mientras que a nivel estatal el porcentaje es de 37.1% y 38.2% respectivamente sin embargo las cifras no pueden ser comparables, pues a nivel nacional el rango presentado es de 12 a 17 años mientras el estatal es de 12 a 65 años (**Cuadro 3.5**).

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Con base en los resultados de la última *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes* [ENCODE 2014] (Villatoro et al., 2015), en **Nuevo León**, se muestra los siguientes datos.

De acuerdo al nivel educativo y sexo tenemos que el consumo de tabaco en el Estado *alguna vez en la vida* se registran los siguientes porcentajes: en secundaria hombres 15.8%, mujeres 19.0%; en bachillerato el 54.8% hombres y el 45.1% mujeres. Al comparar con lo nacional de acuerdo a nivel educativo tenemos que en hombres de secundaria es 23.8% muy por arriba de lo estatal, en cuanto a mujeres tenemos 17.7% por debajo de lo estatal. En bachillerato en hombres 51.4% y mujeres 41.3% ambos registros por debajo de lo estatal (**Cuadro 4.1**).

De acuerdo al nivel educativo y sexo tenemos que el consumo de alcohol en el Estado *alguna vez en la vida* se registran los siguientes porcentajes: en secundaria hombres 25.3%, mujeres 29.4%, en bachillerato el 73.1% hombres y el 70.6% mujeres. Al comparar con lo nacional de acuerdo a nivel educativo tenemos que en hombres de secundaria es 41.9% muy por arriba de lo estatal, en cuanto a mujeres tenemos 39.4% significativamente más alto que lo estatal. En bachillerato en hombres 74.3% y mujeres 73.3% ambos registros más altos que lo estatal.



En estudiantes de nivel secundaria el consumo de alcohol en el último año las mujeres en el Estado de Nuevo León registran el 17.8% siendo menor que a nivel nacional con un 24.0%, con respecto a los hombres en el Estado es de 12.9% en comparación con el 24.3% a nivel nacional. Con respecto al último mes en el Estado las mujeres registran un 12.4% y a nivel nacional un 17.4%. En varones la cifra estatal es de 8.4% y en lo nacional 16.4%. Con respecto al consumo excesivo de alcohol en el último mes las mujeres en el Estado de Nuevo León registran un 4.8% siendo significativamente mayor que el de hombres 4.1%. Al comparar cifras con respecto a lo nacional tenemos que en hombres de secundaria 8.9% y en mujeres 8.3%.

En estudiantes de nivel bachillerato, el consumo de alcohol en el último año, las mujeres en el Estado de Nuevo León registran el 48.5% siendo menor que a nivel nacional con un 52.1%, con respecto a los hombres en el Estado es de 58.1% en comparación con el 56.5% a nivel nacional. Con respecto al último mes en el Estado las mujeres registran un 38.3% y a nivel nacional un 40.0%. En varones Estatal 47.8% y en lo nacional 43.8%. Con respecto al consumo excesivo de alcohol en el último mes las mujeres en el Estado de Nuevo León registran un 22.5% siendo significativamente menor que el de hombres 33.9%. Al comparar cifras con respecto a lo Nacional tenemos que en hombres de bachillerato registran un 27.3% y en mujeres 21.3% siendo ambos significativamente menores que lo estatal (**Cuadro 4.2**).

En estudiantes nivel secundaria y bachillerato tanto en el último año, último mes y prevalencia *alguna vez en la vida* los porcentajes son significativamente menores a nivel estatal en comparación del nacional. Ejemplo: para el nivel secundaria el consumo de cualquier droga alguna vez en la vida es de 9.5% a nivel estatal siendo menor con respecto a la nacional de 12.5%, de igual manera en nivel bachillerato en estado de nuevo león está por debajo 23.1% de lo nacional 25.1%.

Respecto al *último año* a nivel estatal, el consumo de cualquier droga en nivel secundaria es de 6.3% y de bachillerato el 15.6%, cifras menores que a nivel nacional 8.9% y 17.6% respectivamente.

En cuanto al consumo en el *último mes* reportado a nivel estatal para educación secundaria es de 4.1% y a nivel nacional el 5.4%, con respecto a bachillerato los datos a nivel estatal son de 8.2% y el nacional de 9.0%. (**Cuadro 4.3**).

Con esto observamos que las cifras estatales están por debajo que las nacionales en ambos niveles educativos secundaria y bachillerato.



En cuanto a la prevalencia del consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato por *sexo* en el *Estado de Nuevo León* tenemos que *alguna vez en la vida* en *hombres* las drogas de consumo son: 14.4% uso de cualquier droga, 13.1% drogas ilegales, 3.6% drogas médicas. Siendo la distribución del consumo de drogas ilegales de la siguiente manera: marihuana 9.6%, inhalables 5.2%, cocaína 2.6%, tranquilizantes 2.5%, crack, alucinógenos y metanfetaminas con el 1.7% cada una de las sustancias, anfetaminas el 1.4% y la heroína con el 0.8%. En *mujeres*: *Alguna vez en la vida* el 14.6% de la población estudiantil han usado cualquier droga, drogas ilegales 11.2% y el 5.4% drogas médicas. La distribución del consumo de drogas ilegales es la siguiente: 7.6% marihuana, 4.9% inhalables, 3.4% tranquilizantes, 2.3% anfetaminas, 2.2% cocaína, 1.3% crack, 1.2% metanfetaminas, 1.0% alucinógenos y 0.7% heroína **(Cuadro 4.4)**.

En cuanto a la prevalencia del consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato por *sexo* a *nivel Nacional* tenemos que el consumo *alguna vez en la vida* en *hombres* el uso de cualquier droga es el 18.6%, drogas ilegales 16.6% y uso médico el 5.1%. Las drogas ilegales registradas son las siguientes: marihuana 12.9%, inhalables 5.9%, cocaína y tranquilizantes con el 4.2% respectivamente, anfetaminas 2.8%, alucinógenos 2.5%, metanfetaminas 2.3%, crack 2.2% y heroína 1.0%. En *mujeres*: el consumo de alguna vez en la vida de cualquier droga 15.9%, drogas ilegales 12.5% y drogas médicas 6.5%. Con respecto a las drogas ilegales se registraron los siguientes datos: marihuana con el 8.4%, inhalables 5.8%, tranquilizantes 4.3%, anfetaminas 2.7%, cocaína 2.5%, metanfetaminas 1.7%, alucinógenos 1.3%, crack 1.1% y heroína el 0.7% **(Cuadro 4.5)**

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

Enseguida se presentan las tendencias del consumo de drogas derivadas de los datos que nos arrojan los pacientes que acudieron a tratamiento a nuestra institución del primer semestre del 2005 al segundo semestre 2016 a nivel nacional y por estado.

Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

Con respecto al consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a Tratamiento en Centros de Integración Juvenil a *nivel Nacional* en el período antes mencionado, tenemos que el tabaco oscila en porcentaje que van desde los 88.0% en el segundo semestre del 2006 al 81.2% en el primer semestre del 2010. Con respecto al alcohol oscila entre el 85.0% en el primer semestre 2016 y 90.9% observando este



punto en el segundo semestre del 2007. Con respecto a la marihuana oscila entre el 70.3% en el primer semestre 2008 al 88.1% cifra esta última del segundo semestre del 2015. Respecto a los inhalables registra en el primer semestre de 2011 el 45.1% y el 27.6% en el primer semestre 2016. El consumo de cocaína reporta el punto más alto en el segundo semestre del 2005 con el 57.5%, mientras que el más bajo en el primer semestre del 2014 con el 33.0%. El consumo de crack reportó en el segundo semestre del 2006 el 39.5% y 17.1% en el segundo semestre del 2015. Las metanfetaminas oscilan entre el 27.1% reportado en el segundo semestre 2016 al 10.5% en el primer semestre 2010. Éxtasis oscila entre el 6.9% del segundo semestre del 2016 al 3.3% en el primer semestre del 2005. Benzodiazepinas en el primer semestre 2005 reporta el 19.7% y en el primer semestre 2010 el 13.0%. Heroína se encuentra en el segundo semestre del 2009 con el 5.2% y el 3.0% en el primer semestre 2014. Por último, los alucinógenos en el segundo semestre del 2016 reportan el 11.5% y la cifra más baja en el primer semestre del 2005 con el 7.4% **(Cuadro 5.1)**.

Con respecto al consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a Tratamiento en Centros de Integración Juvenil a *nivel Estatal* en el período del primer semestre del 2005 al segundo semestre 2016

El tabaco oscila en el período antes mencionado, de los 83.2% en el segundo semestre del 2012 a los 91.2% observando este punto en el primer semestre del 2007. Con respecto al alcohol se encuentra entre el 83.1% en el segundo semestre del 2016 y 92.3% observando este punto en el primer semestre del 2008. Respecto a la marihuana se encuentra entre el 71.3% en el primer semestre del 2007 al 93.1% en el primer semestre del 2015. El consumo de Inhalables oscila entre el 31.3% en el segundo semestre del 2016 al 51.8% en el primer semestre del 2010. Por otra parte la cocaína se encuentra entre los 27.6% en el segundo semestre del 2015 al 71.5% en el primer semestre del 2006. El crack tuvo un 15.0% en el segundo semestre del 2013 alcanzando el punto más alto en el primer semestre del 2007 con el 72.0%. En cuanto a las metanfetaminas están entre el 0.8% en el primer semestre del 2011 al 14.1% al segundo semestre del 2016. El éxtasis oscila del 2.5% en el primer semestre del 2005 al 11.3% en el segundo semestre 2016. Las benzodiazepinas oscila entre el 13.4% en el primer semestre del 2007 al 22.7% en el segundo semestre del 2005. Por otra parte, la heroína oscila del 0.3% en el primer semestre del 2011 al 3.6% al segundo semestre 2007. Los alucinógenos oscilan entre 5.4% en el primer semestre del 2013 al 10.9% en el segundo semestre del 2009 **(Cuadro 5.2)**.



Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos

Es importante mencionar como los pacientes que recibimos en esta Unidad Monterrey entre julio y diciembre 2016 se caracterizan por ingresar a una edad promedio de 23 años siendo mayor en comparación con la edad nacional que es de 22.9 años promedio. Con respecto a género recibimos menos mujeres que el porcentaje estatal y nacional. (4.8 hombres por cada mujer). Con respecto a la edad de inicio en promedio se tiene que a nivel local de 16.3 años en comparación con el nacional (16 años).

Las 3 principales drogas ilícitas de inicio están: cannabis (81.0%), inhalables y cocaína respectivamente (8.0%) y otras drogas (1.2%).

Las drogas de mayor impacto (es decir, aquella sustancia que se ha asociado con un mayor malestar o mayores problemas de ajuste psicosocial y que ha propiciado la búsqueda de tratamiento en CIJ) en el último año son: cannabis (49.7%), alcohol (12.6%), crack (11.3%), inhalables (8.2%) y tabaco (6.3%).

Las principales drogas consumidas en el último mes: tabaco (75.5%), cannabis (58.3%), alcohol (55.2%) y crack (12.9%) (**Cuadro 5.4**).

Panorama Epidemiológico del Consumo de Drogas

Síntesis

En Nuevo León el alcohol y tabaco registraron usos de 88.1% y 86.3% ambos por arriba de la media nacional. Con respecto a las drogas ilícitas de mayor consumo entre los pacientes de primer ingreso a tratamiento en el Estado son: cannabis (88.9%), cocaína (42.5%) y crack (37.5%) inhalables (35.4%) y benzodiazepinas (23.3%) encontrándose todas por arriba de la media nacional y el uso de la cannabis está por arriba del consumo de alcohol y tabaco. La razón de consumo 2017, incluyendo alcohol y tabaco fue de 3.9 hombres por una mujer. Los grupos de edad de inicio del consumo de drogas ilícitas en Nuevo León fueron: 10 a 14 años (12.7%), 15 a 19 años (42.3%), 20 a 24 años (18.7%) y 25 a 29 (9.9%).

De acuerdo al nivel educativo y sexo tenemos que el consumo de tabaco en el Estado **alguna vez en la vida** se registran mayores consumos en mujeres de nivel secundaria mientras que en bachillerato, los hombres fuman más en comparación con ellas. Al comparar con lo nacional tenemos que en hombres de secundaria el porcentaje de los que fuman es menor y en relación a mujeres fuman más que el porcentaje nacional. En bachillerato tanto hombres y mujeres fuman más que comparados con lo nacional.



De acuerdo al nivel educativo y sexo tenemos que el consumo de alcohol en el Estado ***alguna vez en la vida*** se registra mayores consumos en mujeres de secundaria tanto a nivel estatal como nacional. En bachillerato en hombres y mujeres tienen registros más altos a nivel nacional que lo estatal.

De acuerdo a estos datos los consumo de drogas registradas en la entidad, nos ofrecen un panorama de una baja percepción de riesgo, una disponibilidad de sustancias en contextos comunitarios cercanos a la población de menor edad.

Un reto importante para continuar realizando intervenciones preventivas diferenciadas por contexto así como la oportunidad de incidir en políticas públicas que den una respuesta favorable para la prevención y atención profesional en el consumo de drogas.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas.

A continuación se muestran las zonas de alto riesgo para la atención del consumo de drogas en la zona de influencia del CIJ Monterrey. Estos **39** asentamientos representan nuestras zonas de atención prioritaria, para la aplicación de los programas institucionales pues a su vez se encontraron en ellas las condiciones propicias y necesarias para poder aplicarlos (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**).

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).